

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2014, de la Gerencia Provincial de Almería de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita, por el procedimiento abierto criterio/s de adjudicación ponderable/s automáticamente.*

El órgano de contratación que actúa en nombre de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación (en adelante Agencia de Educación y Formación), es el Gerente Provincial de la Provincia de Almería, por Delegación de Competencias en virtud de la Orden de 18 de enero de 2006, por la que se delegan competencias en los Coordinadores Provinciales (actualmente Gerentes Provinciales) de la Agencia de Educación y Formación (BOJA núm. 20, de 31 de enero de 2006), ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación y formación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
  - c) Dirección: Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel, Edif. modular. 04008 Almería.
  - d) Tfno.: 950 175 237. Fax: 950 175 250.
  - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - f) Dirección internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).
  - g) Número de expediente: 00080/ISE/2014/AL.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del contrato: Servicio de apoyo y asistencia para alumnos/as con necesidades educativas de apoyo específico en los centros docentes públicos de la provincia de Almería dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.
  - b) División por lotes y número: Sí, 2 lotes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Criterio/s de adjudicación ponderable/s automáticamente.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe: Seiscientos seis mil novecientos sesenta euros (606.960,00 €), IVA excluido.
  - b) IVA: Sesenta mil seiscientos noventa y seis euros (60.696,00 €).
  - c) Importe total: Seiscientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y seis euros (667.656,00 €).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14.10.2014.
  - b) Contratista: Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM) CIF G04054425.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe base de adjudicación: Seiscientos seis mil novecientos sesenta euros (606.960,00 €), IVA excluido.  
IVA: Sesenta mil seiscientos noventa y seis euros (60.696,00 €).  
Importe total: Seiscientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y seis euros (667.656,00 €).  
Precio unitario ofertado: importe sin IVA: Nueve euros (9,00 €).
  - e) Fecha de formalización: 3.11.2014.

Almería, 1 de diciembre de 2014.- El Gerente, Raúl Enríquez Caba.